

Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados

Años terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-4
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN BOLÍVARES CONSTANTES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	5
Estados Consolidados de Resultados	6
Estados Consolidados de Resultados Integrales	7
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10-48

**Lara Marambio & Asociados**

RIF.: J-00327665-0

C.C. Concepto La Viña, Local MZZ. DP1
Av. Victoria con Calle Uslar, Urb. La Viña,
Apartado 3647, Valencia 2001
Edo. Carabobo - VenezuelaTelf: (58-241) 824 27 90
824 26 57Fax: (58-241) 823 41 19
www.deloitte.com/ve**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y Subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.

Base para opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección "*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría sobre los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2020. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

<p align="center">Asunto clave de auditoría</p> <p><i>Valor razonable de las propiedades, plantas y equipos</i></p>	<p>Cómo se trató el asunto clave en nuestra auditoría:</p>
<p>Como se indica en las Notas 1.g y 2 a los estados financieros consolidados, las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2020 incluyen terrenos y edificios, medidos a su valor razonable por Bs. 32.409.047.901.767, determinado mediante tasación realizada por peritos valuadores independientes. La determinación del valor razonable de estos activos requiere juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia.</p> <p>La metodología de valoración y sus efectos más relevantes se incluyen en la Nota 2 a los estados financieros consolidados. La valoración de los citados activos, se considera un asunto clave de auditoría debido a la importancia de los saldos presentados en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, combinado con los juicios utilizados en la determinación de los valores razonables.</p>	<p>Evaluamos la independencia y credenciales de los peritos valuadores independientes contratados por la gerencia.</p> <p>Adicionalmente, con el apoyo de nuestros especialistas evaluamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los modelos de valoración usados por los peritos valuadores independientes. • Los datos compilados en los avalúos en relación con los datos de mercado y la información histórica de la Sociedad. • Los supuestos importantes, fuentes de información y la determinación de los valores razonables. <p>Con base en nuestros procedimientos, no observamos excepciones y consideramos que los valores obtenidos de los modelos de valoración utilizados se encuentran dentro de un rango razonable. Asimismo, las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados en relación con las propiedades, plantas y equipos se consideran apropiadas.</p>

Responsabilidades de la gerencia y la Junta Directiva en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si existe la intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

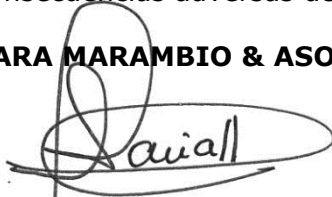
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Sociedad cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes, de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría.

También proporcionamos a la Junta Directiva una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Sociedad, determinamos aquellos que han sido objeto de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2020 y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Maria Teresa Gouveia Garrido
Contador Público
CPC N° 94.242

República Bolivariana de Venezuela, 31 de mayo de 2021

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En bolívares constantes)

	NOTAS	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, plantas y equipos	2	36.569.339.001.992	68.732.662.336.763
Impuesto diferido		19.995.754.611	2.683.864.766
Activos por derecho de uso		59.022.753.755	34.598.497.366
Activos intangibles	3	171.851.484.851	231.660.239.996
Total activo no corriente		36.820.208.995.209	69.001.604.938.891
ACTIVO CORRIENTE:			
Gastos pagados por anticipado		83.271.188.529	81.499.768.691
Inventarios	5	2.184.197.876.186	1.282.070.274.602
Anticipos a proveedores		2.865.350.549	60.484.313.996
Cuentas por cobrar	6 y 19	2.318.250.046.276	3.955.641.694.594
Otros activos financieros		190.127.364.694	40.885.259.925
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	1.902.259.742.948	2.421.182.826.100
Total activo corriente		6.680.971.569.182	7.841.764.137.908
TOTAL		43.501.180.564.391	76.843.369.076.799
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO:			
Capital social actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 229,41)	7 y 8	1.096.237.067.669	1.096.237.067.669
Prima en emisión de acciones		212.158.605	212.158.605
Resultado acumulado por traducción de subsidiaria (Déficit acumulado) utilidades retenidas:		4.429.842.523.179	6.185.732.306.405
Reserva legal		109.623.706.767	109.623.706.767
Saldo neto actualizado de utilidades retenidas para uso único de pagos de dividendos en acciones de la Compañía o de sus subsidiarias		1.882.756.729.869	1.882.756.729.869
Déficit		(2.538.085.821.671)	(1.311.537.381.132)
Resultados actuariales, neto de impuesto diferido por planes de beneficios definidos		(814.604.153.519)	(802.231.865.642)
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos, neto de impuesto diferido		23.830.384.250.866	43.093.117.163.422
Resultado no realizado en inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto diferido		105.641.829.227	92.616.600.427
Total patrimonio		28.102.008.290.992	50.346.526.486.390
PASIVO NO CORRIENTE:			
Impuesto diferido	10	12.591.089.815.133	23.198.271.073.753
Apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales	9	17.458.341.396	63.753.467.290
Arrendamientos a largo plazo	19	32.877.762.115	9.943.392.568
Total pasivo no corriente		12.641.425.918.644	23.271.967.933.611
PASIVO CORRIENTE:			
Apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales	9	13.053.401.416	47.594.048.670
Arrendamiento a corto plazo	19	19.198.935.783	25.572.129.561
Obligaciones bancarias	19	-	184.508.306
Dividendos por pagar		795	24.326
Impuesto sobre la renta	10 y 19	28.639.526.479	71.217.611.162
Cuentas por pagar y otros pasivos	11	2.696.854.490.282	3.080.306.334.773
Total pasivo corriente		2.757.746.354.755	3.224.874.656.798
Total pasivo		15.399.172.273.399	26.496.842.590.409
TOTAL		43.501.180.564.391	76.843.369.076.799

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En bolívares constantes)

	NOTAS	2020	2019
Ingresos	12	10.184.207.645.973	11.492.511.772.796
Costo de ventas		<u>11.095.214.820.192</u>	<u>13.376.480.873.854</u>
Pérdida bruta		<u>(911.007.174.219)</u>	<u>(1.883.969.101.058)</u>
Costos y gastos:			
Gastos de ventas		489.317.456.669	676.868.047.359
Gastos generales y administrativos		1.977.540.982.873	1.989.148.641.424
Resultado en venta de activos		-	(19.702.056.796)
		<u>2.466.858.439.542</u>	<u>2.646.314.631.987</u>
Pérdida en operaciones		<u>(3.377.865.613.761)</u>	<u>(4.530.283.733.045)</u>
Costos financieros	16	(198.336.596.305)	(250.435.188.421)
Ingresos financieros		1.318.432.122	52.954.133.531
Diferencias en cambio - neto	19	(125.704.970.511)	(2.680.279.531.380)
Resultado monetario del ejercicio		6.640.585.729.719	9.650.685.572.134
Otros egresos	15	<u>(6.481.154.024)</u>	<u>(64.065.799.983)</u>
		<u>6.311.381.441.001</u>	<u>6.708.859.185.881</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		2.933.515.827.240	2.178.575.452.836
Impuesto sobre la renta	10	<u>(575.378.982.400)</u>	<u>(1.793.619.906.097)</u>
Utilidad neta		<u>3.508.894.809.640</u>	<u>3.972.195.358.933</u>
Utilidad neta por acción:			
Básica		<u>15.295,30</u>	<u>17.314,83</u>
Diluida		<u>15.295,30</u>	<u>17.314,83</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En bolívares constantes)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta	3.508.894.809.640	3.972.195.358.933
Otros resultados integrales, neto de impuesto:		
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:		
Efecto de la inflación sobre los saldos iniciales	(10.719.016.821.305)	(13.135.495.626.322)
Diferencia en cambio por traducción de estados financieros de subsidiaria	<u>4.227.683.787.900</u>	<u>6.099.827.889.186</u>
Otros activos financieros:		
Resultado por cambios en valor de otros activos financieros	<u>13.025.228.800</u>	<u>21.571.576.223</u>
Partidas que no pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:		
Superávit por revaluación:		
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos neto de impuesto diferido	<u>(19.262.732.912.556)</u>	<u>(44.741.463.270.224)</u>
Plan de beneficios definidos:		
Resultados actuariales, neto del impuesto diferido	<u>(12.372.287.877)</u>	<u>(2.930.069.162)</u>
Total otros resultados integrales	<u>(25.753.413.005.038)</u>	<u>(51.758.489.500.299)</u>
Total resultados integrales del año	<u><u>(22.244.518.195.398)</u></u>	<u><u>(47.786.294.141.366)</u></u>

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En bolívares constantes)

	(Déficit acumulado) utilidades retenidas									
	Capital social actualizado	Prima en emisión de acciones	Resultado acumulado por traducción de subsidiaria	Reserva legal	Saldo neto actualizado de utilidades retenidas para uso único de pagos de dividendos en acciones de la Compañía o de sus subsidiarias	Déficit	Resultados actuariales planes de beneficios definidos - neto de impuesto diferido	Resultado no realizado en inversiones disponibles para la venta	Superávit por revaluación propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1.096.237.067.669	212.158.605	8.320.267.319.680	109.623.706.767	1.882.756.729.869	(382.600.016.203)	(799.301.796.480)	71.045.024.204	87.834.580.433.646	98.132.820.627.756
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	3.972.195.358.933	-	-	-	3.972.195.358.933
Otros resultados integrales	-	-	(2.134.535.013.275)	-	-	(4.901.132.723.862)	(2.930.069.162)	21.571.576.223	(44.741.463.270.224)	(51.758.489.500.299)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.096.237.067.669	212.158.605	6.185.732.306.405	109.623.706.767	1.882.756.729.869	(1.311.537.381.132)	(802.231.865.642)	92.616.600.427	43.093.117.163.422	50.346.526.486.390
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	3.508.894.809.640	-	-	-	3.508.894.809.640
Otros resultados integrales	-	-	(1.755.889.783.226)	-	-	(4.735.443.250.179)	(12.372.287.877)	13.025.228.800	(19.262.732.912.556)	(25.753.413.005.038)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>1.096.237.067.669</u>	<u>212.158.605</u>	<u>4.429.842.523.179</u>	<u>109.623.706.767</u>	<u>1.882.756.729.869</u>	<u>(2.538.085.821.671)</u>	<u>(814.604.153.519)</u>	<u>105.641.829.227</u>	<u>23.830.384.250.866</u>	<u>28.102.008.290.992</u>

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Utilidad neta		3.508.894.809.640	3.972.195.358.933
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales:			
Resultado monetario del ejercicio		(6.640.585.729.719)	(9.650.685.572.134)
Diferencias en cambio – neto	19	125.704.970.511	2.680.279.531.380
Impuesto sobre la renta	10	575.378.982.400	1.793.619.906.097
Amortización de activos intangibles	3 y 15	149.213.258.626	122.847.990.401
Costos financieros	16	198.336.596.305	250.435.188.421
Ingresos financieros		(1.318.432.122)	(52.954.133.531)
Depreciación	2 y 15	2.598.826.247.150	4.591.976.273.184
Deterioro de activos	2	73.817.624.788	107.445.104.182
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar		15.456.546.007.020	(6.565.310.007.509)
Anticipos a proveedores		(3.813.579.069.862)	(380.452.904.137)
Inventarios		218.590.559.291	(493.152.266.222)
Gastos pagados por anticipado		27.678.382.318	(118.043.367.460)
Cuentas por pagar		3.803.044.410.555	9.973.433.729.727
Apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales		34.351.183.849	307.101.447.836
Impuestos pagados		(10.696.573.449.899)	(3.198.535.764.354)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		<u>5.618.326.350.851</u>	<u>3.340.200.514.814</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Movimiento neto de propiedades, plantas y equipos	2	(55.632.473.645)	(9.458.697.081)
Retiro de propiedades, plantas y equipos		19.380	1.021.005.811
Adquisición de activos intangibles		(89.404.503.481)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(145.036.957.746)</u>	<u>(8.437.691.270)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Disminución en obligaciones bancarias		(210.821.381.013)	(61.191.791.146)
Pago por arrendamiento		(43.517.418.542)	-
Dividendos pagados		(23.531)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(254.338.823.086)</u>	<u>(61.191.791.146)</u>
EFFECTO DE LA TRADUCCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN		<u>446.856.760.422</u>	<u>748.866.001.612</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>(6.184.730.413.593)</u>	<u>(6.114.971.272.888)</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(518.923.083.152)	(2.095.534.238.878)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>2.421.182.826.100</u>	<u>4.516.717.064.978</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>1.902.259.742.948</u>	<u>2.421.182.826.100</u>

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (En bolívares constantes)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La sociedad Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. es una sociedad constituida en la República Bolivariana de Venezuela, siendo su objeto social producir y comercializar papel en todas sus formas.

La Sociedad está inscrita en la Superintendencia Nacional de Valores y cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Caracas, por lo que se rige por la Ley de Mercado de Valores.

Pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19 - En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó al nuevo coronavirus (COVID-19) como una pandemia debido a su expansión global. Con la finalidad de limitar la transmisión de COVID-19, los gobiernos de cada país tomaron diversas medidas de control, destacando el confinamiento de la población y las pautas de distanciamiento social. La Sociedad, en cumplimiento a recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de los organismos gubernamentales, incluidas en el Decreto de Estado de Alarma dictado originalmente por el Ejecutivo Nacional en fecha 13 de marzo de 2020, y prorrogado en diversas oportunidades a lo largo del año, ha adoptado las medidas pertinentes para proteger a sus trabajadores y mitigar el impacto en sus operaciones.

La Sociedad ha tomado varias acciones para mantener la capacidad de operar de manera efectiva durante esta pandemia, abasteciendo al mercado de sus productos para atender las necesidades de clientes y consumidores, y resguardando la seguridad de sus trabajadores. Si bien ha experimentado ciertas limitaciones en su giro de negocio por las restricciones impuestas por las autoridades (especialmente por limitaciones al libre tránsito y cierres parciales de comercios), se están tomando las medidas adecuadas para garantizar la continuidad del negocio y ajustar los modelos de atención a clientes y consumidores a las exigencias de la pandemia. La Sociedad trabaja de manera proactiva con sus proveedores para mantener el suministro de materias primas y empaques.

La Sociedad continuará monitoreando activamente la pandemia y las acciones gubernamentales, y ajustará las estrategias de mitigación para abordar los riesgos de salud, operativos o financieros que puedan surgir.

Bases de presentación – Con fecha 2 de diciembre de 2005, la Junta Directiva de la Sociedad en su Sesión N° 940, decidió la adopción anticipada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, sigla en inglés), para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2005, como información oficial en cumplimiento de las Resoluciones N° 157-2004 y N° 177-2005, emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores.

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Resolución N° 157-2009, en la cual se establece como indicador de la variación de precios el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado mensualmente por el Banco Central de Venezuela, a efectos de la aplicación de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", permitiendo a las sociedades mercantiles que adoptaron en forma anticipada las NIIF la preparación y presentación de sus estados financieros sin la aplicación del ajuste por inflación hasta el cierre del ejercicio 2010, o fecha posterior, si fuere el caso.

Con fecha 12 de noviembre de 2010, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Resolución N° NS-029, en la cual se establece que todas las compañías regidas bajo la Ley de Mercados de Valores que adoptaron de forma anticipada las NIIF en el año 2005, podrán aplicar en forma prospectiva el ajuste por inflación a sus Estados Financieros bajo lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", a partir del ejercicio económico que comenzó el 1° de enero de 2011.

La Superintendencia Nacional de Valores mediante Circular N° DSNV/CJ/-0744 de fecha 27 de julio de 2016, informó a los emisores de valores objeto de oferta pública, que deben consignar ante ese Organismo los estados financieros consolidados, debidamente ajustados por inflación a partir del 1° de enero de 2016, y hasta tanto la SUNAVAL no establezca otro criterio, con base en el último índice publicado por el Banco Central de Venezuela.

Con fecha 6 de noviembre de 2019, la Superintendencia Nacional de Valores mediante Circular N° DSNV/OP/CJ/01464.2019, en virtud de la publicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) en fecha 18 de octubre de 2019, informó a los emisores de valores objeto de oferta pública, que los estados financieros que no hayan sido aprobados por la asamblea de accionistas antes de la fecha de publicación de los INPC deberán prepararse, incluyendo el efecto de la inflación basado en los INPC emitidos por el BCV. Por consiguiente, la Sociedad aplicó retroactivamente los efectos de la publicación de los INPC de conformidad con el criterio establecido en la Circular N° DSNV/OP/CJ/01464.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron el o después del 1° de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en los montos de estos estados financieros consolidados.

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia: Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.
- Concesiones aplicadas a los arrendamientos bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19: En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que

haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento. Considerando que los arrendadores continúan otorgando concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 a los arrendatarios y debido a que los efectos de la pandemia de COVID-19 son continuos y significativos, en marzo de 2021, el IASB decidió extender el período de tiempo durante el cual el expediente práctico está disponible para su uso, permitiendo que se aplique a las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 o antes).

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad: La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

Las modificaciones hicieron la definición "material" en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

- Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio: Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es el o después del 1° de enero de 2020.

- Marco Conceptual de las NIIF: Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Normas nuevas y modificaciones que aún no son efectivas - A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Sociedad no ha aplicado las siguientes Normas nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- | | |
|--|--|
| - NIIF 17 | Contratos de seguros ¹ |
| - Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto ³ |
| - Modificaciones a la NIC 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes ¹ |
| - Modificaciones a la NIIF 3 | Referencias al marco conceptual ² |
| - Modificaciones a la NIC 16 | Propiedades, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto ² |
| - Modificaciones a la NIC 37 | Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato ² |
| - Mejoras anuales a NIIF Ciclo del 2018 - 2020 | Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura ² |
| - Modificaciones a la NIC 1 | Revelación de políticas contables ¹ |
| - Modificaciones a la NIC 8 | Definición de estimaciones contables ¹ |
| - Modificaciones a la NIC 12 | Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una misma transacción ¹ |

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2022, permitiéndose la aplicación anticipada.

³ La fecha de entrada en vigencia de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La gerencia de la Sociedad no espera que la adopción de las normas o modificaciones antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Sociedad en períodos futuros.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados de Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y Subsidiarias, de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron presentados y aprobados por la Asamblea de Accionistas el 18 de diciembre de 2020. Los estados financieros consolidados de Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de aprobación. No obstante, la gerencia de la Sociedad aprobó en fecha 31 de mayo de 2021, la emisión de los estados financieros consolidados para ser sometidos a aprobación por parte de los Accionistas, y entiende que los mismos serán aprobados sin cambios.

Políticas contables significativas – Las principales políticas contables utilizadas por la Sociedad y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

a. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas – La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Junta Directiva y gerencia de la Sociedad. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados consolidados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados consolidados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad, se refieren a:

- Reconocimiento de ingresos.
- Efectos de inflación.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- Valor razonable de las propiedades, plantas y equipos.
- La vida útil para intangibles.
- Los valores razonables, clasificación y riesgo de los activos y pasivos financieros.
- Arrendamientos.
- Impuesto sobre la renta corriente y diferido.
- Estimaciones para cuentas de cobro dudoso.
- Estimación para obsolescencia de inventarios.
- Probabilidad de las contingencias.
- Valoración de saldos y transacciones en moneda extranjera.
- Apartado para prestaciones sociales.

b. Bases de medición – Los estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados sobre la base de costo histórico ajustado por inflación, excepto por ciertas propiedades, plantas y equipos las cuales se encuentran partiendo de valores determinados según avalúos realizados por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2020, como se explica en las políticas contables incluidas en lo sucesivo.

Costo histórico: Generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Valor razonable: Se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al momento de valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado hasta el cual los datos de entrada para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para las mediciones del valor razonable en su totalidad. Las categorías se describen a continuación:

- Los datos de entrada de Nivel 1 son los precios cotizados, sin ajustar, en un mercado activo, para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de Nivel 2 son otros datos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

- c. Consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A. y las Subsidiarias en las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Sociedad:

- Tiene poder sobre la participada,
- Está expuesta o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación en dicha entidad y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Sociedad evalúa nuevamente si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Sociedad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Sociedad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Sociedad y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de las siguientes subsidiarias:

Constituida y domiciliada en el extranjero

Vencaribbean Paper Products, Ltd. – Está representada por una planta ubicada en Trinidad y Tobago, y su orientación fundamental es hacia la conversión y comercialización de papel higiénico para los países del Caribe.

Constituidas y domiciliadas en Venezuela

Valores y Acciones 1003, C.A. – Subsidiaria constituida principalmente con aporte de las acciones que la Sociedad poseía en Inmuebles 310350, C.A., (que a su vez incluye todas las inversiones que poseía la Sociedad, y otros activos que no son parte del proceso productivo).

Inmuebles 310350, C.A. – Subsidiaria que representa una unidad de servicio que tiene como finalidad arrendar inmuebles a personas jurídicas ubicadas en la localidad de Caracas, así como a su Sociedad Matriz.

Seguridad Industrial y Forestal, C.A. (SEINFORCA) – Unidad de servicio que se encargaba de la vigilancia interna de la Sociedad Matriz. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Subsidiaria no está prestando dicho servicio.

Transporte Alpes, C.A. – Unidad de servicio que se encargaba de la distribución y transporte de productos manufacturados por la Sociedad Matriz a los diferentes clientes. Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2020, la Subsidiaria solo prestó servicio de transporte y arrendamiento de vehículos a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las subsidiarias consolidadas son poseídas en 100% por Manufacturas de Papel, C.A. (MANPA) S.A.C.A.

- d. Efectos de la inflación** – Los estados financieros consolidados se presentan en bolívares constantes de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

Las partidas monetarias de los estados consolidados de situación financiera se presentan a su valor nominal, debido a que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último estado consolidado de situación financiera. Las partidas no monetarias tales como propiedades, plantas y equipos (excepto por aquellas sobre los cuales se han aplicado avalúos por parte de peritos tasadores independientes), activos intangibles, gastos pagados por anticipado, inventarios, cuentas de patrimonio, y aquellas cuentas de resultados y otros resultados integrales relacionadas con partidas no monetarias tales como costo de ventas, depreciaciones y amortizaciones, son expresadas en bolívares ajustados por inflación utilizando el factor acumulado desde la fecha en que se adquirieron o generaron. Los ingresos, gastos y otras partidas asociadas con rubros monetarios son expresados en bolívares con base en el factor de inflación mensual.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, al inicio, al final, promedio y la inflación por los años terminados el 31 de diciembre, fueron los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al inicio del año	10.711.919.274,40	110.597.550,20
Al final del año	327.767.509.170,00	10.711.919.274,40
Promedio del año	89.714.263.101,08	3.654.129.639,98
Inflación del año	2.959,84%	9.585,49%

Con fecha 28 de mayo de 2019, 18 de octubre de 2019 y 4 de febrero de 2020, para fines de presentación de los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2019, el Banco Central de Venezuela publicó los INPC de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. En este sentido, la Superintendencia Nacional de Valores, actuando de conformidad con el artículo 3°, numeral 1, y 98, numeral 7 del Decreto con Rango, 19 Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores, les informó a los emisores de valores objeto de oferta pública, en virtud de la publicación de los índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) la forma de presentación de los estados financieros.

La Sociedad aplicó retroactivamente los efectos de la publicación de los INPC de conformidad con el criterio establecido en la Circular N° DSNV/OP/CJ/01464.

- e. Conversión de estados financieros** – La Sociedad determinó al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el dólar de Trinidad y Tobago (TTD) como la moneda funcional de su subsidiaria Vencaribbean Paper Products, Ltd. En consecuencia, para su incorporación en la información financiera adjunta, los estados financieros auditados de dicha subsidiaria fueron convertidos a bolívares mediante la conversión de las partidas monetarias y no monetarias del estado de situación financiera a la tasa de cambio de cierre, y para el estado de resultados a las tasas de cambio de la transacción.

Los efectos de incluir los estados financieros de la subsidiaria traducidos a bolívares mediante esta metodología, se muestran en el patrimonio como resultado acumulado por traducción de la Subsidiaria.

- f. Participación en asociadas** – Las inversiones en acciones en las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control ni control conjunto, mediante su participación en las decisiones y políticas operativas de la empresa se consideran sociedades asociadas. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior a 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en acciones superiores a 20% y donde no se posee influencia significativa se presentan al costo, neto de pérdidas por deterioro de valor.

- g. Propiedades, plantas y equipos** – Las propiedades, plantas y equipos, excepto las maquinarias y equipos, mobiliario, vehículos y equipos de oficina, se presentan principalmente al costo revaluado determinado mediante tasación realizada por peritos valuadores independientes registrados ante la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela y de peritos valuadores independientes de Trinidad y Tobago en el caso de la subsidiaria ubicada en el exterior, menos su depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La diferencia entre el costo de los activos sujetos a avalúo, y los valores de reposición incorporados para cada rubro, mediante tasación independiente se incluye directamente en una cuenta de patrimonio denominada "Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos, neto de impuesto diferido" que se genere como consecuencia de la revaluación (valor razonable) de estos activos. Las disminuciones que compensen previas revaluaciones son cargadas a dicha reserva. Cuando los activos revaluados son vendidos, los montos incluidos en la cuenta patrimonial de revaluación son transferidos a la cuenta de utilidades no distribuidas o déficit acumulado, según sea el caso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que se espere que vayan a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Sociedad, se contabilizan como un mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	20-40
Maquinarias y equipos	10-50
Mobiliario, vehículos y equipos de oficina	3-5

Un elemento de propiedades, plantas y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, plantas y equipos, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La gerencia de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- h. Activos intangibles** – Los activos intangibles adquiridos de forma independiente están conformados por software y licencias y son reconocidos inicialmente como un activo al costo, y posteriormente presentados al costo ajustado por inflación menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Aquellos desembolsos incurridos internamente en una partida intangible incluyendo las actividades de investigación y desarrollo, se reconocen como gastos en los resultados del período en el momento en que se incurren.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cuatro (4) años, reconociendo el cargo por amortización de cada período como un gasto en el estado consolidado de resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

- i. Deterioro de activos a largo plazo** – La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

j. Arrendamientos – La Sociedad como arrendatario: La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados. El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales. Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- a) Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- b) Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- c) El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- d) El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- e) Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el estado consolidado de resultados. Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendador: Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos.

Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los períodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- k. *Transacciones y saldos en moneda extranjera*** – La moneda funcional de la Sociedad y Subsidiarias, excepto Vencaribbean Paper Products, Ltd, es el bolívar. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran denominadas en “moneda extranjera” y son registradas en bolívares usando los tipos de cambios legales aplicables y vigentes en las fechas en que las mismas son realizadas. Los saldos en moneda extranjera al cierre del año son expresados en bolívares usando los tipos de cambios legales aplicables vigentes a esa fecha, y las diferencias en cambio resultantes se llevan, inicialmente, a los resultados del período en que se producen.

Con posterioridad a la valoración inicial, no se aumenta o disminuye el costo de bienes y/o servicios adquiridos por las diferencias entre la valoración original y cualquier valoración posterior de los pasivos en moneda extranjera asociados; dichas diferencias son reconocidas en los resultados consolidados del período en el cual ocurren.

- l. *Inventarios*** – Los inventarios se valoran al menor importe entre el costo de adquisición o producción y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. En períodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En períodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución de los correspondientes productos terminados.

No se rebajarán las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de inventarios, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición de las materias primas puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

- m. *Instrumentos financieros*** – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierten en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

- n. Activos financieros** – Los activos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado y medidos a valor razonable con cambios a través de resultados consolidados. La clasificación depende del modelo de negocio y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones, son medidos posteriormente a costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Los activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones, son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados consolidados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

En consecuencia, los otros activos financieros que no cumplan con las condiciones anteriores, son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Costo amortizado y tasa de interés efectiva: El costo amortizado incluye el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida.

Deterioro de activos financieros: La Sociedad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuentas por cobrar y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, en caso que aplique. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Incumplimiento: La Sociedad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de gestión de riesgo de crédito interno, debido a que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Sociedad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Sociedad).

Independientemente del análisis anterior, la Sociedad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 30 días de vencimiento, a menos que la Sociedad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas, es una función de la probabilidad de incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida por efecto de los incumplimientos se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida en el resultado del ejercicio, para todos los instrumentos financieros ajustando su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

Baja en cuentas de activos financieros: La Sociedad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del período.

- o. Pasivos financieros** – Todos los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación, y para los contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, se miden de la siguiente manera:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) la contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Sociedad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios, puede designarse como valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Sociedad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del período en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable con cambios en resultados, el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desajuste contable en el resultado. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otros resultados integrales no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a utilidades retenidas no distribuidas o déficit una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad que son designados por ésta a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en los resultados del período.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado: Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera: Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- el monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- la cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias: Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en los resultados del período para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en el resultado del período para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros: La Sociedad da de baja a los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconocen en el resultado del período.

- p. Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.
- q. Apartado por prestaciones sociales** – El apartado para prestaciones sociales comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Las prestaciones sociales se calculan de acuerdo con la legislación laboral en Venezuela.

De acuerdo con la LOTT, la Sociedad acredita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en la contabilidad o depositan en un fideicomiso, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado. La garantía de las prestaciones sociales acreditada en la contabilidad devenga intereses a la tasa promedio entre la pasiva y la activa, determinada por el Banco Central de Venezuela.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, la Sociedad calcula las prestaciones sociales con base en el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía acreditada trimestralmente.

La Sociedad ha optado por el cálculo actuarial para la determinación del pasivo máximo por concepto de Apartado para prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", considerando la factibilidad y razonabilidad de la realización del estudio actuarial, adicionalmente la Sociedad considera que el pasivo determinado por el cálculo actuarial representa de una manera más fiable el pasivo máximo por prestaciones sociales.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales. El monto correspondiente se presenta en el rubro de "Apartado para prestaciones sociales" en el pasivo no corriente. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio corriente, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por intereses - netos.
- Nuevas mediciones por ganancias y pérdidas actuariales.

La Sociedad presenta los costos por servicios y los gastos o ingresos por intereses - netos, como un gasto o un ingreso en los resultados del ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de las nuevas mediciones de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas inmediatamente en los otros resultados integrales.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la Sociedad paga una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Sociedad reconoce el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión de la relación laboral.

En el caso de la Subsidiaria domiciliada en el exterior a todos los empleados que se les paga mensualmente el beneficio de la jubilación, se provee individualmente por una anualidad definida en base a una contribución, la cual es efectiva a partir del 1º de enero 1997. El pago se calcula a la tasa del 10% de la remuneración del empleado, cargado contra las ganancias del año que es pagado, la Subsidiaria mantiene noventa y ocho (98) trabajadores.

- r. **Plan de beneficios definidos** – La Sociedad le otorga a sus empleados ciertos beneficios para algunas de sus divisiones, relacionado con la Cláusula N° 20 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente. La metodología aplicada para el cálculo y registro es la indicada por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 (NIC 19) “Beneficios a los Empleados”, que requiere del uso de cálculos actuariales independientes, con tasa de descuento estimada. El valor presente de la obligación de planes de beneficios definidos y el correspondiente costo del servicio corriente y pasado son reconocidos utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo del año es incluido en el gasto por beneficios a empleados en los estados consolidados de resultados y las ganancias y/o pérdidas actuariales son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales.
- s. **Reconocimiento de ingresos** – La Sociedad y Subsidiarias (aquellas activas) fabrican y venden una gama de rollos de papel higiénico, servilletas, paños de cocina y pañuelos faciales, bolsas y otros derivados de papel. Los ingresos son registrados con base en la consideración a la que espera tener derecho la Sociedad y Subsidiarias por un contrato con un cliente y, excluye montos recolectados en favor de terceros. La Sociedad y Subsidiarias reconocen ingresos cuando transfieren el control de un producto o un servicio a un cliente.

La Sociedad y su subsidiaria ubicada en el exterior venden papel. La Sociedad y Subsidiarias no realizan ventas relacionadas con garantías asociadas a artículos que no pueden ser adquiridos por separado y sirven como prueba que los productos vendidos cumplen con las especificaciones acordadas.

Ingresos por dividendos e ingresos por intereses: Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Estos ingresos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

- t. **Impuesto sobre la renta** – El impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la Legislación Fiscal vigente en cada país, a la renta neta fiscal del año, por cada una de las sociedades integrantes del grupo consolidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son determinados con base en el método del estado de situación financiera, utilizando la tasa de impuesto establecida por la legislación fiscal vigente, a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Tales partidas corresponden al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales, así como por los créditos fiscales, rebajas y pérdidas

fiscales no aprovechadas. Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Sociedad y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Sociedad y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos. Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho, frente a la autoridad fiscal, de compensar los importes reconocidos en esas partidas, y tales impuestos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad y Subsidiarias pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos surgen de: (a) una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo período, cargando o abonando directamente al patrimonio neto, en cuyo caso tales impuestos también se reconocen directamente en los estados consolidados de resultados integrales; o (b) una combinación de negocios, en cuyo caso, los efectos de impuesto se incluyen en la determinación de la plusvalía o del exceso de la participación del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida, sobre el costo de adquisición.

- u. Utilidad neta por acción básica y diluida** – La utilidad neta por acción básica ha sido calculada dividiendo el resultado neto del año entre el promedio ponderado de acciones emitidas y en circulación para cada año. La utilidad neta por acción básica y diluida es la misma para ambos períodos presentados, debido a que la Sociedad no tiene instrumentos potencialmente diluidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones comunes emitidas y en circulación ascienden a 229.410.000.

2. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS – NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, plantas y equipos – neto se compone de:

	<u>Terrenos y edificios</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Mobiliarios, vehículos y equipos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al 31 de diciembre 2018	135.801.490.244.252	15.456.201.321.372	482.719.115.878	951.247.158.332	152.691.657.839.834
Efecto por inflación sobre saldos iniciales	(2.758.766.427.222)	(6.771.560.024.350)	(68.373.983.255)	-	(9.598.700.434.827)
Efecto por traducción de moneda extranjera	1.962.962.916.334	5.123.471.621.308	51.395.747.156	762.247.813	7.138.592.532.611
Adiciones	-	6.303.316.504	659.451.259	2.495.929.318	9.458.697.081
Retiros	-	(7.515.552.965)	(15.397.103.185)	-	(22.912.656.150)
Trasposos	-	27.683.298.751	-	(27.683.698.948)	(400.197)
Pérdida por deterioro	(65.748.672.002.951)	-	-	(107.445.104.182)	(65.856.117.107.133)
Otros	3.157.388.443	-	-	-	3.157.388.443
Al 31 de diciembre 2019	69.260.172.118.856	13.834.583.980.620	451.003.227.853	819.376.532.333	84.365.135.859.662
Efecto por inflación sobre saldos iniciales	(1.929.704.676.841)	(5.026.343.272.711)	(50.406.054.242)	-	(7.006.454.003.794)
Efecto por traducción de moneda extranjera	1.429.908.330.426	3.862.547.900.335	38.741.558.442	107.963.566.372	5.439.161.355.575
Adiciones	-	2.873.263.901	-	52.759.209.744	55.632.473.645
Retiros	-	(4.093.113.722)	-	-	(4.093.113.722)
Otros	(18.394.560.280)	-	-	-	(18.394.560.280)
Deterioro	(29.171.361.364.337)	-	-	(73.817.624.788)	(29.245.178.989.125)
Trasposos	-	336.385.615.310	-	(336.385.615.310)	-
Reclasificaciones	(13.002)	4.583	(17.287.213)	-	(17.295.632)
Al 31 de diciembre 2020	39.570.619.834.822	13.005.954.378.316	439.321.444.840	569.896.068.351	53.585.791.726.329
Depreciación acumulada:					
Al 31 de diciembre 2018	(1.507.041.080.346)	(11.075.687.882.214)	(388.722.514.031)	-	(12.971.451.476.591)
Efecto por inflación sobre saldos iniciales	668.844.298.149	6.580.150.378.391	68.356.159.385	-	7.317.350.835.925
Efecto por traducción de moneda extranjera	(391.998.338.724)	(4.968.064.961.936)	(51.382.347.171)	-	(5.411.445.647.831)
Cargo del año	(3.693.223.355.953)	(856.603.091.014)	(42.149.826.217)	-	(4.591.976.273.184)
Retiros	-	6.526.032.380	15.365.617.959	-	21.891.650.339
Otros	3.157.388.443	-	-	-	3.157.388.443
Al 31 de diciembre 2019	(4.920.261.088.431)	(10.313.679.524.393)	(398.532.910.075)	-	(15.632.473.522.899)
Efecto inflación sobre saldos iniciales	387.548.902.304	4.877.076.676.641	50.392.912.319	-	5.315.018.491.264
Efecto por traducción de moneda extranjera	(303.510.344.185)	(3.762.040.033.639)	(38.731.457.702)	-	(4.104.281.835.526)
Cargo del año	(2.325.300.676.974)	(242.873.847.656)	(30.651.722.520)	-	(2.598.826.247.150)
Retiros	-	4.093.106.887	-	-	4.093.106.887
Reclasificaciones	(48.725.769)	48.724.330	17.284.526	-	17.283.087
Al 31 de diciembre 2020	(7.161.571.933.055)	(9.437.374.897.830)	(417.505.893.452)	-	(17.016.452.724.337)
Total al 31 de diciembre 2020	32.409.047.901.767	3.568.579.480.486	21.815.551.388	569.896.068.351	36.569.339.001.992
Total al 31 de diciembre 2019	64.339.911.030.425	3.520.904.456.227	52.470.317.778	819.376.532.333	68.732.662.336.763

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos dados en arrendamiento ascienden a Bs. 6.254.605.550.000 y Bs. 12.152.614.130.587, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las construcciones en proceso, registradas en los estados financieros consolidados, se corresponden a mejoras a las plantas operativas (principalmente la planta de higiénicos) relacionadas con sustitución de soporte de transportadoras, accionamiento principal para el control de velocidades para máquina papeleras y reconstrucción de cubierta de gomas para los rodillos.

Medición del valor razonable de propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Sociedad y Subsidiarias están presentados en sus importes revaluados, siendo éste el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro de valor acumuladas posteriores. Las mediciones del valor razonable, fueron realizadas por valuadores independientes no relacionados con la Sociedad, quienes son miembros de la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela. Igualmente, las mediciones del valor razonable de las propiedades, plantas y equipos de la subsidiaria ubicada en el exterior fueron realizadas en diciembre 2020 por valuadores independientes. El valor razonable de los terrenos y edificios se determinó con base en el enfoque comparable de mercado que refleja los últimos precios de las transacciones de propiedades similares.

Los detalles de las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad y Subsidiarias e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2020, se presentan a continuación:

	<u>Nivel</u>	<u>Valor razonable</u>
Terrenos y edificios	2	<u>32.409.047.901.767</u>

Si los terrenos y edificios se hubiesen medido sobre la base del costo en bolívares constantes, su importe en libros al 31 de diciembre de 2020, ascendería Bs. 1.919.952.450.589.

3. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Al 31 de diciembre los activos intangibles se componen de licencias y software y el movimiento de su saldo se presenta a continuación:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2018	<u>502.075.445.569</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>502.075.445.569</u>
Adiciones	<u>89.404.503.481</u>
Al 31 de diciembre de 2020	591.479.949.050
Amortización acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2018	(147.567.215.172)
Amortización del año	<u>(122.847.990.401)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	(270.415.205.573)
Amortización del año	<u>(149.213.258.626)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>(419.628.464.199)</u>
Total al 31 de diciembre de 2020	<u>171.851.484.851</u>
Total al 31 de diciembre de 2019	<u>231.660.239.996</u>

4. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se componen de:

	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Agroindustrial Mandioca, C.A.	20	40.573.460.532	40.573.460.532
Corporación Forestal Orinoco, C.A.	33	12.108.100.744	12.108.100.744
Central Cariaco	25,62	1.391.232.008	1.391.232.008
Fibras Secundarias, S.A.	33	1.269.187.780	1.269.187.780
		<u>55.341.981.064</u>	<u>55.341.981.064</u>
Menos – pérdidas por deterioro de valor		<u>(55.341.981.064)</u>	<u>(55.341.981.064)</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materias primas	1.396.481.528.073	789.355.751.215
Productos terminados y en proceso	604.284.145.091	326.808.726.310
Inventario en tránsito	-	2.789.323.197
	<u>2.000.765.673.164</u>	<u>1.118.953.800.722</u>
Repuestos y suministros, neto de estimación para obsolescencia	<u>183.432.203.022</u>	<u>163.116.473.880</u>
	<u>2.184.197.876.186</u>	<u>1.282.070.274.602</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comerciales	1.337.807.284.741	2.099.563.142.545
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(64.071.389.910)</u>	<u>(17.047.459.056)</u>
	<u>1.273.735.894.831</u>	<u>2.082.515.683.489</u>
IVA por recuperar	504.439.444.978	863.346.923.334
Depósitos en garantía	452.041.500.250	788.186.473.673
Crédito fiscal IVA – neto por compensar	15.102.498.517	139.124.650.740
IVA – pagado en exceso	36.205.134.744	44.683.578.666
Impuesto por recuperar	6.839.331.713	5.614.031.873
Impuesto sobre la renta por compensar	15.601.190.626	29.515.810.432
Empleados	14.284.384.302	2.614.411.144
Deudores diversos	666.303	39.130.876
Compañías relacionadas (Nota 17)	<u>12</u>	<u>367</u>
	<u>2.318.250.046.276</u>	<u>3.955.640.694.594</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, formando parte de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran Bs. 1.018.373.608.537 y Bs. 1.799.831.015.539, respectivamente, correspondientes a la subsidiaria consolidada del exterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto al valor agregado por recuperar por Bs. 504.439.444.978 y Bs. 863.346.923.334, respectivamente, corresponde a la subsidiaria del exterior. Durante 2020, la subsidiaria consolidada del exterior recuperó IVA por US\$ 159.200, equivalente a Bs. 176.265.557.796.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 12 días, y para clientes de la subsidiaria en el exterior entre 60 y 90 días.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimaciones para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los clientes se considera que no ha variado significativamente, y la gerencia de la Sociedad considera que tales importes siguen siendo recuperables; la Sociedad no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

La Sociedad y Subsidiarias mantienen una estimación para cuentas de cobro dudoso al nivel que la gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros consolidados.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se compone de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	(17.047.459.056)	(66.116.859.427)
Estimación	(50.791.686.142)	-
Ajuste por efecto de traducción e inflación	3.767.755.288	49.069.400.371
Saldo final	<u>(64.071.389.910)</u>	<u>(17.047.459.056)</u>

7. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad comprende Bs. 229,41 (en valores nominales) de capital social compuesto por 229.410.000 acciones comunes de Bs. 0,0000010 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes, equivalente al capital social actualizado de Bs. 1.096.237.067.669.

En Asamblea de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2020 se decidió aumentar el capital social legal a Bs. 3.521.999.770,59 mediante la emisión de 3.521.999.770.590.000 nuevas acciones con valor nominal de Bs 0,000001 cada una, para llevarlo de Bs. 229,41 a Bs 3.522.000.000,00, el cual será suscrito y pagado con cargo a la cuenta Actualización capital social a razón de 15.352.425,7878907 acciones nuevas por cada acción en tenencia a favor de los accionistas registrados al quinto día hábil (fecha límite de transacción con beneficio) siguiente de la publicación en un (1) periódico de mayor circulación nacional del aviso de dividendos autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores, pagadero a partir del quinto día hábil siguiente a esta última fecha (fecha efectiva de registro del beneficio). Igualmente se acordó que las fracciones de acción resultantes del aumento de capital que queden en poder de los accionistas serán asignadas a la FUNDACIÓN CARLOS DELFINO, aplicando la Resolución 110-2004 de la Superintendencia Nacional de Valores referida a los Dividendos, estableciéndose mediante aviso publicado en prensa, siendo el

valor para el pago de las fracciones el determinado por el promedio ponderado de las operaciones realizadas en la Bolsa de Valores de Caracas con acciones de la compañía en la fecha límite de transacción con beneficio, o, en su defecto, al valor del último día anterior a esa fecha en que se realizaron operaciones de Bolsa con dichas acciones.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la suscripción del aumento de capital social antes citado depende de la realización de una segunda asamblea de accionistas que apruebe el cambio del valor nominal de las acciones.

Reserva legal

El Código de Comercio establece el apartado de 5% de las ganancias netas de las Sociedades para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos un 10% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

American Depositary Receipt (ADR)

El 29 de enero de 1996, la U.S. Securities Exchange Commission autorizó el programa de American Depositary Receipt (ADR), Nivel 1, para la Sociedad. Los ADR son negociados en el mercado "Over-the-counter" bajo el símbolo "MUPAY", y cada ADR representa 5 acciones ordinarias de la Sociedad. El Citibank, N.A. actúa como banco depositario. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de ADR en circulación es de 1.035.671 y 25.045.303, respectivamente.

8. CONTROL SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS (SIEX)

La Sociedad es poseída en un 25,41245% por inversionistas extranjeros.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en Gaceta Oficial N° 41.310, la Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva, derogando el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras, publicado en Gaceta Oficial N° 6152, de fecha 18 de noviembre de 2014. Entre otros aspectos, esta Ley contempla:

- La materia de las inversiones extranjeras ha sido declarada de interés público.
- Consagra el trato igualitario entre inversiones extranjeras y locales (con independencia del sector o actividad económica), sujeta a las regulaciones especiales aplicables a sectores estratégicos o preferenciales y;
- Los inversores sujetos a dicha Ley tienen la obligación de suscribir contratos de inversión extranjera.

Adicionalmente, define tres tipos de inversión:

- Inversión Extranjera directa: mediante la contribución de recursos financieros o tangibles destinados a formar parte del patrimonio de los sujetos receptores de la inversión extranjera en el territorio nacional. La Ley requiere que estos aportes representen una participación igual o superior al 10% del capital societario.
- Inversión Extranjera de cartera: adquisición de acciones o participaciones societarias en todo tipo de empresa que represente una participación igual o superior al 10% del capital accionario.

- Inversión Extranjera preferencial: realizada en sectores definidos como preferenciales por el Ejecutivo Nacional. Esta inversión extranjera gozará de beneficios e incentivos dependiendo de las políticas que implemente el Ejecutivo Nacional.

Con fecha anterior a la promulgación de esta Ley, el control sobre Inversiones Extranjeras se encontraba reglamentado en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras publicado en noviembre de 2014.

9. APARTADO PARA PRESTACIONES SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS LABORALES

Al 31 de diciembre, el apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales, se componen de lo siguiente:

	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Prestaciones sociales por pagar	14.719.719.502	13.053.401.416	53.669.616.382	47.594.048.670
Indemnización por retiro voluntario	2.738.621.894	-	10.083.850.908	-
	<u>17.458.341.396</u>	<u>13.053.401.416</u>	<u>63.753.467.290</u>	<u>47.594.048.670</u>

Prestaciones sociales por pagar

La Sociedad y subsidiarias domiciliadas en Venezuela mantienen un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores según lo establecido en la LOTTT.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores de la Sociedad, expone a la misma a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, riesgo de longevidad, y riesgo salarial. A continuación, se describen los mismos:

Riesgo	Descripción
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés de los bonos, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, lo cual guarda correlación como parte de la tasa de inflación estimada en períodos futuros.

La valuación actuarial más reciente del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue determinada en fecha 31 de diciembre de 2020, por actuarios independientes inscritos en el Colegio de Estadísticos y Actuarios de Venezuela. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio corriente y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las principales suposiciones utilizadas para propósitos del estudio actuarial son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	108%	524%
Tasa esperada del incremento salarial	100%	500%

Tasas de Rotación del personal

Para los años terminados el 31 de diciembre, se utilizó una tabla de rotación, producto del estudio de rotación de la industria donde opera la Sociedad, la cual se indica a continuación:

<u>Edad</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Rango (%)</u>	
18 – 30	11,06 - 5,88	11,06 - 5,88
31 – 42	5,57 - 3,12	5,57 - 3,12
43 – 50	2,96 - 2,05	2,96 - 2,05
51 – 59	1,94 - 1,28	1,94 - 1,28
Más de 60	1,21 - 0,00	1,21 - 0,00

Tasa de mortalidad

La premisa de mortalidad, fue basada en la tabla de mortalidad GAM 83 (Group Annuitant Mortality 1983), la cual explica razonablemente el comportamiento promedio de la mortalidad de la población. A la edad de 60 años ofrece una expectativa de vida promedio de 18 años, aproximadamente, en línea con la realidad demográfica del país.

Por los años terminados el 31 de diciembre, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos, se compone de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligación al inicio del año	111.347.515.960	354.170.909.008
Costo de servicios incurridos durante el año	468.151.359	7.122.708.345
Costo de interés sobre la obligación por la bonificación proyectada	5.902.268.464	102.850.082.645
Pérdida actuarial	18.745.890.722	4.439.498.690
Beneficios pagados y efectos de la inflación, neto	<u>(105.952.083.693)</u>	<u>(357.235.682.728)</u>
	<u>30.511.742.812</u>	<u>111.347.515.960</u>

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2020, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron con base en los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Para el año 2020, si la tasa de descuento es de 1% puntos base más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría en Bs. 1.336.705.664 y aumentaría en Bs. 1.451.034.388, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, debido a que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada de uno a otra debido a que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado al final del período del que se informa, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Grupo Fiscal Consolidado

Las Sociedades integrantes del grupo consolidado presentan individualmente sus declaraciones de impuestos.

Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta corriente estimado	60.298.055.604	143.773.718.217
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con impuesto sobre la renta corriente de años anteriores	(282.202)	(8.634.927)
Impuesto diferido proveniente de movimiento de diferencias temporarias	<u>(635.676.755.802)</u>	<u>(1.937.384.989.387)</u>
	<u>(575.378.982.400)</u>	<u>(1.793.619.906.097)</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la utilidad antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en montos y en porcentajes sobre la utilidad antes de impuestos):

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Bs.</u>	<u>%</u>	<u>Bs.</u>	<u>%</u>
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la utilidad según libros	997.395.381.262	34	740.715.653.964	34
Ajuste por inflación contable	(1.646.086.237.951)	(56)	14.734.042.698.973	30,12
Otros (ingresos) gastos no (gravables) deducibles, neto	<u>73.311.874.289</u>	<u>2</u>	<u>(17.268.378.259.034)</u>	<u>(146)</u>
	<u>(575.378.982.400)</u>	<u>(20)</u>	<u>(1.793.619.906.097)</u>	<u>(82)</u>

Precios de transferencia

De conformidad con la legislación fiscal de cada jurisdicción, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos por las exportaciones efectuadas, y sus costos por los bienes y servicios adquiridos de partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La Sociedad efectuó el estudio de precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones, el cual no reflejó diferencias importantes en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año terminado el 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior. En opinión de la gerencia, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año terminado el 31 de diciembre de 2020, no serán significativas.

Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto sobre la renta son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por recuperar:		
Impuesto sobre la renta por compensar	<u>15.601.190.626</u>	<u>29.515.810.432</u>
Por pagar:		
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>28.639.526.479</u>	<u>71.217.611.162</u>

Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2020, los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados por traducción de subsidiaria</u>	<u>Efectos en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Activo:					
Diferencia de base sobre inversiones	-	-	-	34	34
Provisiones Acumulaciones y apartados	2.298.938.520	-	-	3.636.566.909	5.935.505.429
Pérdidas fiscales trasladables	384.926.246	-	-	(337.516.830)	47.409.416
	-	-	-	14.012.839.732	14.012.839.732
	<u>2.683.864.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.311.889.845</u>	<u>19.995.754.611</u>
Pasivo:					
Diferencia temporarias: Diferencias de base de inventarios	27.787.655.332	-	-	72.810.700.171	100.598.355.503
Diferencias de base de propiedades, plantas y equipos	23.074.523.545.417	(10.205.991.119.897)	223.548.330.080	(642.936.217.178)	12.449.144.538.422
Activos intangibles	78.764.481.613	-	-	(43.133.125.149)	35.631.356.464
Efecto por cálculo actuarial	17.195.391.391	(6.373.602.846)	-	(5.106.223.801)	5.715.564.744
	<u>23.198.271.073.753</u>	<u>(10.212.364.722.743)</u>	<u>223.548.330.080</u>	<u>(618.364.865.957)</u>	<u>12.591.089.815.133</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados por traducción de subsidiaria</u>	<u>Efectos en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Activo:					
Diferencia de base por valoración de préstamo en moneda extranjera	13.821.882.738	-	-	(13.821.882.738)	-
Provisiones	813.103.718	-	-	1.485.834.802	2.298.938.520
Acumulaciones y apartados	<u>1.179.215.685</u>	-	-	<u>(794.289.439)</u>	<u>384.926.246</u>
	<u>15.814.202.141</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13.130.337.375)</u>	<u>2.683.864.766</u>
Pasivo:					
Diferencias temporarias:					
Diferencias de base de inventarios	10.725.747.714	-	-	17.061.907.618	27.787.655.332
Diferencias de base de propiedades, plantas y equipos	47.030.964.010.766	(22.354.548.479.192)	268.507.008.830	(1.870.398.994.987)	23.074.523.545.417
Activos intangibles	120.532.779.382	-	-	(41.768.297.769)	78.764.481.613
Efecto por cálculo actuarial	<u>74.114.762.574</u>	<u>(1.509.429.559)</u>	<u>-</u>	<u>(55.409.941.624)</u>	<u>17.195.391.391</u>
	<u>47.236.337.300.436</u>	<u>(22.356.057.908.751)</u>	<u>268.507.008.830</u>	<u>(1.950.515.326.762)</u>	<u>23.198.271.073.753</u>

Pérdidas fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Sociedad y Subsidiarias en Venezuela pueden trasladar las pérdidas fiscales operativas, siempre que dichos enriquecimientos se obtuvieren dentro de los tres (3) períodos de imposición siguientes a aquél en que ocurrió la pérdida y dicha imputación no exceda en cada período del veinticinco por ciento (25%) del enriquecimiento obtenido. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad y Subsidiarias mantienen pérdidas fiscales operativas trasladables estimadas hasta el año 2022 que ascienden a Bs. 41.225.787.041.

Impuestos diferidos activos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 "Impuesto a las Ganancias", la gerencia de la Sociedad y Subsidiarias revisó el valor en libros del impuesto diferido, determinando sobre la base de los presupuestos operacionales futuros, que no resultará probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción del citado impuesto.

Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos activos que no han sido reconocidos a la fecha del estado consolidado de situación financiera se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencia de bases fluctuación cambiaria	1.335.268.123.534	1.270.501.094.041
Diferencia de bases de pérdidas trasladables no reconocidas	-	416.129.540.265
	<u>1.335.268.123.534</u>	<u>1.686.630.634.306</u>

11. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comerciales	2.236.472.968.223	2.236.480.915.292
Gastos acumulados por pagar	434.973.318.418	776.593.364.559
Vacaciones, utilidades e intereses sobre prestaciones sociales	3.387.559.135	13.387.608.444
IVA de terceros retenido por pagar	18.287.675.375	44.501.474.261
Otros	<u>3.732.969.131</u>	<u>9.342.972.217</u>
	<u>2.696.854.490.282</u>	<u>3.080.306.334.773</u>

La gerencia de la Sociedad considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

12. INGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ventas de bienes	10.078.498.243.516	11.382.013.816.427
Ingresos por arrendamientos	<u>105.709.402.457</u>	<u>110.497.956.369</u>
	<u>10.184.207.645.973</u>	<u>11.492.511.772.796</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos procedentes de arrendamientos de inmuebles ascendieron a Bs. 105.709.402.457 y Bs. 110.497.956.369, respectivamente. Los inmuebles que se encuentran bajo arrendamientos operativos están sujetos a compromisos de arrendamiento que van de uno (1) a cinco (5) años, y los incrementos de precios se establecen previo acuerdo con los clientes; la gerencia de la Sociedad estima que los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020 serán renovados automáticamente.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las áreas geográficas donde desarrolla las actividades la Sociedad y Subsidiarias.

Segmento geográfico

Las actividades del grupo se ubican en el mercado venezolano y en el Caribe.

Bases y metodología de la información por segmentos geográfico

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Sociedad y Subsidiarias ubicadas en Venezuela y por la Subsidiaria ubicada en Trinidad y Tobago y se genera sistemáticamente en forma mensual.

A continuación, se presenta la información por segmentos geográficos, para los años terminados:

31 de diciembre 2020:

	<u>Venezuela</u>	<u>Trinidad & Tobago</u>	<u>Total</u>
Estado consolidado de resultados:			
Ventas locales	7.948.811.023.716	962.063.639.658	8.910.874.663.374
Ventas de exportación	-	1.273.332.982.599	1.273.332.982.599
Total ingresos	<u>7.948.811.023.716</u>	<u>2.235.396.622.257</u>	<u>10.184.207.645.973</u>
Costos y gastos	<u>11.359.884.294.709</u>	<u>2.202.188.965.025</u>	<u>13.562.073.259.734</u>
(Pérdida) utilidad en operaciones	<u>(3.411.073.270.993)</u>	<u>33.207.657.232</u>	<u>(3.377.865.613.761)</u>
Estado consolidado de situación financiera:			
Activo:			
Activos por segmentos	<u>33.339.746.936.260</u>	<u>10.161.433.628.131</u>	<u>43.501.180.564.391</u>
Pasivo:			
Pasivos por segmentos	<u>14.066.450.725.477</u>	<u>1.332.721.547.922</u>	<u>15.399.172.273.399</u>

31 de diciembre 2019:

	<u>Venezuela</u>	<u>Trinidad & Tobago</u>	<u>Total</u>
Estado consolidado de resultados:			
Ventas locales	8.684.923.374.636	1.171.915.824.170	9.856.839.198.806
Ventas de exportación	-	1.635.672.573.990	1.635.672.573.990
Total ingresos	<u>8.684.923.374.636</u>	<u>2.807.588.398.160</u>	<u>11.492.511.772.796</u>
Costos y gastos	<u>13.336.576.942.834</u>	<u>2.686.218.563.007</u>	<u>16.022.795.505.841</u>
(Pérdida) utilidad en operaciones	<u>(4.651.653.568.198)</u>	<u>121.369.835.153</u>	<u>(4.530.283.733.045)</u>
Estado consolidado de situación financiera:			
Activo:			
Activos por segmentos	<u>64.457.892.348.414</u>	<u>12.385.476.728.385</u>	<u>76.843.369.076.799</u>
Pasivo:			
Pasivos por segmentos	<u>25.206.403.460.395</u>	<u>1.290.439.130.014</u>	<u>26.496.842.590.409</u>

14. RESULTADOS DEL AÑO

Por los años terminados el 31 de diciembre, los resultados incluyen los siguientes saldos deudores:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depreciación	<u>2.598.826.247.150</u>	<u>4.591.976.273.184</u>
Amortización	<u>149.213.258.626</u>	<u>122.847.990.401</u>
Costo de inventario reconocido en resultados	<u>5.134.092.803.533</u>	<u>4.126.125.239.008</u>
Beneficios a empleados	<u>4.138.783.137.083</u>	<u>5.089.099.194.932</u>

15. OTROS EGRESOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros egresos, incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a los grandes patrimonios	(78.440.031.095)	(75.085.566.153)
Venta de otros activos	9.122.186.715	14.420.062.583
Utilidad en venta de valores negociables	62.630.456.611	5.688.795.893
Otros, neto	354.853.634	(6.865.340.217)
Multas y reparos	(140.906.300)	(2.076.813.254)
Timbres fiscales	(7.713.589)	(146.938.835)
	<u>(6.481.154.024)</u>	<u>(64.065.799.983)</u>

16. COSTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los costos financieros, incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses sobre préstamos	613.933.946	58.586.231.918
Impuesto a las grandes transacciones financieras	143.087.685.004	133.591.297.343
Comisiones bancarias	54.634.977.355	58.257.659.160
	<u>198.336.596.305</u>	<u>250.435.188.421</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2020 y 2019, la Sociedad y sus subsidiarias no realizaron transacciones significativas con partes relacionadas no consolidadas.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar:		
Empresas Asociadas:		
Turboven Maracay Company INC	<u>12</u>	<u>367</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pendiente de facturación y cobro 30.016.223 KWH a Turboven producto de un contrato de intercambio de energía eléctrica firmado entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

18. RETRIBUCIONES A ADMINISTRADORES

Retribuciones salariales

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2020 ascendieron a unos Bs. 184.786.927 miles (unos Bs. 188.610.694 miles en el año 2019).

Compromisos por seguros y otros conceptos

Algunos administradores actuales de la Sociedad son beneficiarios o tomadores de seguros cuyo costo son cargadas a la Sociedad. El importe cargado a resultados por este concepto en el año 2020 ascendió a Bs. 10.135.459 miles, aproximadamente (Bs. 16.004.612 miles en el año 2019).

Por los años terminados el 31 de diciembre, las retribuciones a la Junta Directiva y administradores están compuestas como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retribuciones a corto plazo a administradores	<u>98.887.622.478</u>	<u>167.964.166.141</u>
Indemnizaciones laborales	<u>853.224.991</u>	<u>20.646.553.071</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gerencia de riesgo de capital

La Sociedad maneja su capital para asegurar que las entidades en el grupo puedan continuar como empresas en marcha.

Categorías de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros de la Sociedad se componen de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar	2.318.250.046.276	3.955.641.694.594
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1.902.259.742.948</u>	<u>2.421.182.826.100</u>
	<u>4.220.509.789.224</u>	<u>6.376.824.520.694</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Arrendamiento a corto y largo plazo	52.076.697.899	35.515.522.129
Obligaciones bancarias	-	184.508.306
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>2.696.854.490.282</u>	<u>3.080.306.334.773</u>
	<u>2.748.931.188.181</u>	<u>3.116.006.365.208</u>

A la fecha de los estados financieros consolidados, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito con respecto a estas partidas. El valor anteriormente indicado representa la máxima exposición al riesgo de crédito para tales préstamos y partidas por cobrar.

Gerencia de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Presidencia Ejecutiva.

La Vicepresidencia de Finanzas monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra la Sociedad y emite reportes mensuales de gestión para la consideración de la Junta Directiva.

Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Sociedad a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Sociedad ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional, asimismo la subsidiaria del exterior.

Las cuentas por cobrar a clientes están representadas principalmente por ventas a clientes con un excelente historial de crédito durante su relación comercial con la Sociedad y Subsidiaria.

Riesgo de liquidez

La Junta Directiva de la Sociedad tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad, a través de la Vicepresidencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. La mayor parte de las ventas de la Sociedad están dirigidas hacia el mercado local, mientras que parte de los costos están denominados en dólares, por lo que las variaciones entre la tasa de inflación local y la tasa de devaluación pueden tener incidencia en los márgenes operativos.

Riesgo del tipo de cambio

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, en los cuales se establecen el Régimen para la Administración de Divisas y el tipo de cambio que rige las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), luego denominada Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), se encargaba de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios. Hasta la fecha, CENCOEX ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con el resultado publicado por el Banco Central de Venezuela, el tipo de cambio fue de Bs. 1.107.198,58 y Bs. 46.620,83 por dólar de los Estados Unidos de América, respectivamente.

Como resultado de la aplicación de los cambios en las mencionadas normativas, los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen Bs. 125.704.970.511 y Bs. 2.680.279.531.380, respectivamente, de "Diferencias en cambio - neto", que se incluyen en los estados consolidados de resultados.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios de la Sociedad, originados en moneda extranjera, distintas a la moneda funcional, al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1 a los estados financieros consolidados (en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo:		
Efectivo	24	97
Anticipos a proveedores y depósitos en garantía	481	553
	<u>505</u>	<u>650</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar	799	829

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene demandas tributarias, laborales, administrativas, civiles y mercantiles, las cuales se indican a continuación:

En Materia Tributaria

En vía Administrativa, cursan procedimientos que se encuentran en espera de decisión y, en vía judicial existen varios Recursos Contencioso Tributarios por ante los Tribunales Superiores y de la Sala Político Administrativa que se encuentran unos a la espera de remisión del expediente al Seniat; otros en etapa de sentencia, o de notificación o de que sea declarada la firmeza de la Sentencia. Los Asesores legales de la Sociedad son de la opinión que existen suficientes méritos para argumentar estos procedimientos y estiman que la resolución final de los mismos no tenga efectos importantes sobre los estados financieros consolidados.

En Materia Laboral

Existen diversos reclamos y/o demandas laborales por ante los Tribunales del país que siguen su curso en las diferentes etapas de cada uno de los procesos. En opinión de los asesores de la Sociedad existen méritos para argumentar los mismos, sin embargo no les es posible determinar el resultado; ni tampoco se estima materiales en el contexto de los estados financieros consolidados.

En Materia Penal

Existe un procedimiento judicial de naturaleza penal por denuncia efectuada por la Sociedad por ante la Fiscalía Superior de Caracas en fecha 22 de febrero de 2012 y versa sobre presuntas irregularidades en unos documentos con motivo de una importación de mercancía, del cual la Sociedad no es demandada ni demandante, sino denunciante. En este procedimiento no se discute suma de dinero alguna y se encuentra en etapa de designación de un nuevo fiscal.

En Materia Marcaria

En vía administrativa existen procedimientos de registro de las marcas de la Sociedad que se encuentran pendientes de decisión del órgano administrativo competente. Además, cursan procedimientos de oposición intentados por la Sociedad en contra de solicitudes de registro de marcas presentadas por terceras personas, cuyos resultados dependerá del criterio de la referida autoridad.

En Materia Civil y Mercantil

La acción de amparo constitucional interpuesta por Turboven Maracay Company Inc. por ante el Juzgado Segundo de Primera instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, fue declarada con lugar el 5 de diciembre de 2018, manteniéndose la desconexión del sistema eléctrico hasta tanto se ejecuten las acciones en los sistemas de protección de los circuitos eléctricos, dando así por terminado dicho procedimiento.

Con posterioridad a la antes referida, existe una acción de amparo. En este sentido, Turboven Maracay Company Inc. interpuso Oferta Real y Depósito por ante el Juzgado Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, la cual fue declarada con lugar y por ende válida y eficaz, por lo que se ejerció recurso de apelación que cursa por ante el Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario de la misma circunscripción judicial, en el cual se presentaron los informes correspondientes y se encuentra para sentencia.

En cuanto al procedimiento de Jurisdicción Voluntaria previsto en el artículo 291 del Código de Comercio, interpuesto por ante el Juzgado Undécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción del Área Metropolitana de Caracas, el 11 de junio de 2019 el Juzgado Vigésimo Quinto Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del área Metropolitana de Caracas declaró la inexistencia de la denuncia y la nulidad de todo lo actuado. El antes referido Juzgado Vigésimo Quinto conoció el caso como consecuencia de la recusación intentada contra la Juez y Juzgado Undécimo de Municipio. Contra esta decisión del mencionado Juzgado Vigésimo Quinto, el denunciante ejerció recurso de apelación por ante el Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, Del Tránsito y Bancario, el cual el 07 de agosto de 2019 dictó sentencia declarando con lugar la apelación y en consecuencia revoca la decisión del mencionado Juzgado Vigésimo Quinto. Contra la decisión del mencionado Juzgado Superior Sexto se ejerció la acción de amparo constitucional. El 22 de noviembre de 2019 los apoderados del denunciante presentaron escrito de desistimiento que fue homologado el 25 de noviembre de 2019 por el Juzgado Undécimo de Municipio y por ello, actualmente se encuentra terminado. No obstante, uno de los directores de la Sociedad ejerció recurso de reconsideración en contra del auto de homologación del desistimiento y el expediente fue remitido al Juzgado Superior Séptimo de la misma circunscripción judicial.

Como consecuencia de las situaciones presentadas en este caso, dos directores de la Junta intentaron el 3 de diciembre de 2019 una Acción de Amparo Constitucional por ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia contra el mencionado Juzgado Superior Sexto, la cual fue admitida, en la misma se ordenó la notificación de las partes y se decretó medida cautelar innominada suspendiendo los efectos de la sentencia del 07 de agosto de 2019 dictada por el referido Juzgado Superior Sexto, la paralización del procedimiento de presuntas irregularidades administrativas que cursaba ante el Juzgado Undécimo de Municipio y suspendió todos los procesos penales que estuvieran en curso en contra de los directores o apoderados. El 10 de diciembre de 2020 se efectuó la audiencia constitucional, en la cual se dictó auto de mejor proveer que acordó lo siguiente: se ratifica la vigencia de la medida cautelar ordenada por esta Sala en fecha 03 de diciembre de 2019; mediante la cual se suspenden los efectos de la decisión dictada por el Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas de fecha 7 de agosto de 2019, asimismo se suspende el procedimiento en el estado en que se encuentre llevado en el expediente AP31-S-2018-008425 nomenclatura del Juzgado Undécimo de Municipio Ordinario Ejecutor de Medidas de la misma circunscripción judicial y se acuerda, mientras se decide el presente amparo, la suspensión de cualquier procedimiento judicial relacionado con la causa que lo originó, entre otros, el que cursa ante el Ministerio Público con la numeración MP-297878-2019, así como cualquier proceso civil y penal que se encuentre en curso. Igualmente, se suspende cualquier acción de amparo constitucional vinculada a la presente causa, incluyendo el procedimiento de amparo contenido en el expediente AP71-R-2019-000491 (1167) tramitado ante el Juzgado Superior Séptimo en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Se ordena a la Superintendencia Nacional de Valores presentar informe de la situación actual de la sociedad mercantil Manufacturas de Papel C.A (MANPA) S.A.C.A. y las medidas implementadas para la protección de los accionistas minoritarios. Se

ordena que la convocatoria y celebración de toda Asamblea de Accionistas se realice de conformidad con la ley y sus resultados deberán ser informados a esta Sala por el ente regulador. Se ordena a la Secretaria notificar de conformidad con el artículo 91.3 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. Las partes quedaron notificadas de la referida decisión y la Sala decidirá el fondo una vez cumplido el presente auto sin necesidad de una nueva Audiencia.

En el recurso de apelación intentado por uno de los Directores que cursa por ante el antes referido Juzgado Superior Séptimo relacionado con el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria, el 08 de diciembre de 2020 el denunciante del mismo presentó un amparo sobrevenido ante el Superior, con el propósito de suspender la celebración de la Asamblea prevista para el 18 de diciembre de 2020, el cual fue acordado y se dictó una medida innominada decretada y ejecutada el 10 de diciembre de 2020, la cual fue suspendida por efecto del antes mencionado auto para mejor proveer dictado por la Sala Constitucional.

Asimismo, el 17 de diciembre de 2020 otro accionista minoritario interpuso Acción de Amparo Constitucional por ante Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, quien admite la acción de amparo y decreta medida cautelar ordenando diferir la antes referida Asamblea de Accionistas, medida que fue notificada el mismo día pautado para la celebración de la reunión de accionistas. No obstante, a ello, la Consultora Jurídica de la Superintendencia Nacional de Valores, presente en la Asamblea, indicó a los presentes que por Orden de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia ésta, es decir la Asamblea, debía llevarse a cabo, en virtud del auto dictado por esa Sala el 10 de diciembre de 2020. Esta acción se encuentra en sustanciación al 31 de diciembre de 2020.

21. EVENTO POSTERIOR

El 11 de marzo de 2021, la Sociedad firmó un contrato con un proveedor de materia prima cuya deuda al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 515.474,42. En dicho contrató se acordó un descuento de la citada deuda y la misma será pagada por la Sociedad en tres cuotas de US\$ 51.597,95 cada una para un total de US\$ 154.794. La primera cuota fue pagada el 16 de marzo de 2021.

22. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA EN BOLÍVARES NOMINALES

La información financiera consolidada en bolívares nominales fue preparada por la gerencia de la Sociedad para propósitos de análisis adicional y está preparada de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros consolidados presentados como información primaria, excluyendo el ajuste por inflación establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y la determinación del impuesto diferido de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) "Impuestos a las Ganancias".

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En bolívares nominales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Propiedades, plantas y equipos	32.668.221.897.898	2.107.837.144.061
Impuesto diferido	19.939.505.838	64.739.260
Activos por derecho de uso	59.022.753.755	1.130.729.253
Activos intangibles	8.174.677.226	6.465
Total activo no corriente	<u>32.755.358.834.717</u>	<u>2.109.032.619.039</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Gastos pagados por anticipado	55.410.503.065	2.176.910.564
Inventarios	1.875.107.748.908	39.275.168.427
Anticipos a proveedores	2.865.350.549	1.976.715.418
Efectos y cuentas por cobrar	2.318.250.046.276	129.276.128.126
Otros activos financieros	190.127.364.694	1.336.189.804
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.902.259.742.948	79.127.778.856
Total activo corriente	<u>6.344.020.756.440</u>	<u>253.168.891.195</u>
TOTAL	<u>39.099.379.591.157</u>	<u>2.362.201.510.234</u>
PATRIMONIO Y PASIVO		
PATRIMONIO:		
Capital social	229	229
Prima en emisión de acciones	-	-
Resultado acumulado por traducción de subsidiaria	4.412.802.220.687	202.158.735.279
Utilidades retenidas:		
Reserva legal	23	23
Saldo neto actualizado de utilidades retenidas para uso único de pagos de dividendos en acciones de la Compañía o de sus subsidiarias	1.196	1.196
No distribuidas (déficit)	1.688.981.270.620	(10.551.411.251)
Resultados actuariales para beneficios definidos, neto de impuesto diferido	(12.574.606.844)	(202.318.969)
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos, neto de impuesto diferido	20.698.238.635.482	1.354.682.824.343
Resultado no realizado en inversiones disponibles para la venta	13.737.546.000	712.317.200
Total patrimonio	<u>26.801.185.067.393</u>	<u>1.546.800.148.050</u>
PASIVO NO CORRIENTE:		
Impuesto diferido	9.490.112.065.498	707.599.243.856
Apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales	17.458.341.396	2.083.556.106
Arrendamientos largo plazo	32.877.762.115	324.964.542
Total pasivo no corriente	<u>9.540.448.169.009</u>	<u>710.007.764.504</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Apartado para prestaciones sociales y otros beneficios laborales	13.053.401.416	1.555.442.785
Arrendamiento a corto plazo	19.198.935.783	835.734.415
Obligaciones bancarias	-	6.030.000
Dividendos por pagar	795	795
Impuesto sobre la renta	28.639.526.479	2.327.495.192
Cuentas por pagar	2.696.854.490.282	100.668.894.493
Total pasivo corriente	<u>2.757.746.354.755</u>	<u>105.393.597.680</u>
Total pasivo	<u>12.298.194.523.764</u>	<u>815.401.362.184</u>
TOTAL	<u>39.099.379.591.157</u>	<u>2.362.201.510.234</u>

MANUFACTURAS DE PAPEL, C.A. (MANPA) S.A.C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En bolívares nominales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	4.415.939.916.833	205.130.247.020
Costo de ventas	<u>2.943.503.469.039</u>	<u>155.738.600.639</u>
Utilidad bruta	<u>1.472.436.447.794</u>	<u>49.391.646.381</u>
Costos y gastos:		
Gastos de ventas	259.171.848.305	9.380.008.862
Gastos generales y administrativos	<u>734.357.032.624</u>	<u>30.096.675.680</u>
	<u>993.528.880.929</u>	<u>39.476.684.542</u>
Utilidad en operaciones	<u>478.907.566.865</u>	<u>9.914.961.839</u>
Costos financieros	(232.921.187)	(676.224.326)
Ingresos financieros	1.292.894.679	1.724.324.746
Diferencias en cambio - neto	(71.278.339.774)	(11.653.860.595)
Otros egresos	<u>(71.400.670.416)</u>	<u>(4.156.765.567)</u>
	<u>(141.619.036.698)</u>	<u>(14.762.525.742)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	<u>337.288.530.167</u>	<u>(4.847.563.903)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>(1.362.224.743.922)</u>	<u>4.990.475.395</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>1.699.513.274.089</u>	<u>(9.838.039.298)</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción:		
Básica	<u>7.408,19</u>	<u>(42,88)</u>
Diluida	<u>7.408,19</u>	<u>(42,88)</u>

www.deloitte.com.ve

Deloitte se refiere a una o más firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido, limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una separada legalmente como entidades independientes. Por favor visite www.deloitte.com/about para una descripción más detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de Firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos del negocio. Aproximadamente 200.000 profesionales de Deloitte se comprometen a ser estándar de excelencia.

© 2020 Lara Marambio & Asociados RIF J-00327665-0

© 2020 Gómez Rutmann y Asociados Despacho de Abogados RIF J-30947327-1

Lara Marambio & Asociados
J-00327665-0
Torre B.O.D., Piso 21
Avenida Blandín, La Castellana
Caracas
Miranda – 1060
Venezuela

Telf.: +58(212) 206 8501
Fax: +58(212) 206 8540
www.deloitte.com/ve

Member of Deloitte Touche Tomatsu